



# Raúl Martín del Campo Sánchez

Egresado de la Licenciatura en Psicología

**C**ursé la preparatoria en el Bachillerato de la Universidad Autónoma de Aguascalientes entre 1990 y 1993. Después estudié la Licenciatura en Psicología en la UAA de 1993 a 1998. Fui parte de la tercera generación de ese programa, y me gradué con mención honorífica por obtener un promedio general de 9.5. De 1998 a 2000 fui docente de asignatura en el Departamento de Psicología de la UAA.

Tengo veinte años de experiencia en diseño e implementación de políticas de salud mental y adicciones a nivel local, nacional e internacional. Maestro en Psicología de la Salud con Residencia en Adicciones por la UNAM (Facultad de Psicología) en 2002 (Nivel de Excelencia de CONACYT, promedio general 9.9). Cuento además con quince años de experiencia clínica como psicoterapeuta.

Entre 2004 y 2007 fungí como jefe del Departamento de Monitoreo de Indicadores en el Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC) de la Secretaría de Salud Federal. En este cargo coordiné la elaboración del Primer Diagnóstico Mesoamericano de Adicciones. Dirigí el Observatorio Mexicano de Alcohol, Tabaco y Drogas. Publicamos el *Manual metodológico de estudios epidemiológicos en adicciones*, así como el *Inventario de investigación nacional en adicciones*.

De igual manera, realicé las gestiones y coordiné la publicación de los manuales de intervención breve desarrollados por investigadores de la UNAM, que años después serían los modelos para la certificación y la operación de

la red de los 340 UNEME-CAPA a nivel nacional. Formé parte del diseño del Modelo Nacional de Atención Primaria en Adicciones, el cual sentó las bases para la política pública actual en reducción del consumo en nuestro país.

De 2007 a 2011 fundé y dirigí el Instituto Mexiquense contra las Adicciones, primer organismo público autónomo para la prevención de adicciones. Quince años después, este instituto sigue en funciones y se ha ampliado para atender también los problemas de salud mental de la población del Estado de México. En 2008 creamos treinta centros de atención primaria de adicciones, parte de las Unidades de Especialización en Primer Nivel (UNEME-CAPA). En este proyecto se integraron en un modelo dentro del primer nivel de atención, equipos multidisciplinarios integrados por médicos, psiquiatras, psicólogos especializados y trabajadores sociales.

De 2013 a 2016 fui director general del Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones (CENADIC) de la Secretaría de Salud Federal. Se supervisó, coordinó y fortaleció la red de más de 340 UNEME-CAPA a nivel nacional, así como los centros de tratamiento estatales. En este periodo coordiné el diseño y la publicación del primer Estándar de Competencias en Consejería en Adicciones. Tuvimos la posibilidad de fortalecer el Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y Drogas hasta posicionarlo como el mejor de Latinoamérica. Su diseño fue reconocido inclusive por la Comunidad Europea.

Junto con la Secretaría de Educación Pública Federal y el Instituto Nacional de Psiquiatría (INPRFM), pudimos levantar la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco en Estudiantes (ENCODAT) 2014. En veintitrés años no se habían hecho las gestiones necesarias para que este gran esfuerzo pudiera realizarse. Además, por primera vez en la historia, este tipo de encuestas abarcó no sólo a estudiantes de secundaria y bachillerato, sino también quinto y sexto grados de primaria. Después, en 2016, se lograron las gestiones para el levantamiento de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco en hogares.

Entre 2016 y 2022 fui electo como Miembro Experto Independiente de la Junta de Fiscalización de Estupefacientes (ONU-JIFE). La JIFE es la agencia de las Naciones Unidas con sede en Viena, Austria, constituida por trece expertos independientes de todo el mundo y elegidos de acuerdo con sus méritos profesionales por votación de los países que conforman el Consejo Económico y Social de la ONU. En este encargo, a través de los Informes Anuales de la JIFE, posicioné el abordaje de temas

como “Mujer y drogas”, “Integración de equipos para el tratamiento del abuso de drogas”, “Prevención del consumo de drogas en jóvenes” y “La epidemia oculta del consumo de drogas entre adultos mayores”. Pude acompañar en el mejoramiento de sus políticas de drogas de manera directa a más de cuarenta países de los cinco continentes del mundo.

En 2021 en Ginebra, Suiza, formé parte del Grupo de Expertos sobre Dependencia a las Drogas de la Organización Mundial de la Salud (WHO-ECDD) para analizar las nuevas sustancias psicoactivas que requerían una revisión para actualizar su estatus de control internacional y poner el dictamen a la consideración de la Comisión de Estupefacientes de ONU-Viena.

Actualmente me desempeño como director de Planeación del INPRFM. Cuento con diferentes publicaciones en relación con las políticas públicas de drogas y a intervenciones en adicciones. También formo parte del Seminario de Estudios sobre la Globalidad en Opioides de la Facultad de Medicina de la UNAM, en el que recientemente participé como coautor para el libro *Opioids* de la editorial Springer International. Mis temas de investigación en esta academia versan sobre el impacto de los opioides y el fentanilo como adulterantes de drogas en México y el mundo, su mercadeo por internet y sistemas de correo, las nuevas drogas emergentes, así como las opciones de tratamiento y reducción de daños para prevenir las muertes por sobredosis.

Recientemente, recibí el Doctorado Honoris Causa por el Colegio de Doctores de la AAPA-UNAM (2023), y también me certifiqué como Consejero en Prevención y Atención de Casos de Acoso y Hostigamiento Sexual Laboral (2023) por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Desde 2022 he participado como coordinador académico de los cursos *online* para atención de adicciones en la plataforma CLIMSS. Estos cursos de capacitación en línea para la prevención de adicciones han impactado a más de diez mil profesionales médicos del Sistema de Salud Pública en México y América Latina. Su eficiencia terminal ha sido de 80 % y una ganancia de conocimiento de 90 %, en promedio.

En relación con mis bases como estudiante, el Bachillerato de la UAA siempre tuvo muy buen prestigio, así que al terminar mi secundaria tuve que elegir entre continuar en el colegio o buscar ingresar a la famosa “Prepa Petróleos”.

El examen de ingreso en 1990 era muy competitivo, me parece recordar que eran aceptados aproximadamente 10 % de los postulantes. Creo que algo único en aquella época era que el Bachillerato de la UAA estaba mejor evaluado que las escuelas preparatorias privadas de Aguascalientes. Algo que noté de inmediato, viniendo de un colegio, es uno de los fenómenos sociales más hermosos que nuestros jóvenes pueden enseñarnos: entre los compañeros de una escuela pública muy poco importa tu linaje, tu apellido, el nivel socioeconómico de tus padres o la marca de tu ropa; importa quién eres tú y qué puedes compartir de tu existencia con tus amigos y amigas.

Para mis padres fue muy importante que mi hermano y yo pudiéramos tener una carrera profesional. Ellos pertenecen a una generación en la que con carreras técnicas podía asegurarse un buen ingreso y acceder a la entonces llamada clase media. Pero eso ya no garantizaba nada a finales de los años 80. Como otras familias de nuestro país, la mía sufrió estragos muy importantes debido a las constantes crisis económicas y devaluaciones de los años ochenta, inclusive por la de 1994. Fueron épocas muy difíciles para mis padres; durante los momentos en los que reflexionaban sobre los baches económicos familiares por los que íbamos atravesando y las limitaciones a las que ellos tenían que someter los gastos, recuerdo a mi madre diciendo: “De haber sabido, hubiéramos estudiado una carrera. Ustedes, mis hijos: es imprescindible que estudien su carrera para que no se las vean tan difícil como tu papá y yo para salir adelante”.

De manera que poder acceder a una educación pública para nosotros no fue una opción; es decir, de no haber existido la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), mi hermano y yo no habríamos podido tener una carrera, o por lo menos no una que cursáramos en Aguascalientes.

Quizás pocos de los egresados del Bachillerato de la UAA confiesen lo siguiente, pero uno de los grandes retos que implicaba estudiar ahí era desarrollar la responsabilidad de asistir o no a las clases. Ya no estábamos en la secundaria, en la que los maestros y decanos van detrás de los alumnos para que entren al salón; ahora era responsabilidad de cada quien. Igual que en el sistema de la UAA a nivel licenciatura, había un porcentaje de asistencias requerido para poder presentar los exámenes parciales de cada materia, y los alumnos del Bachillerato tuvimos que aprender a responsabilizarnos de la decisión de faltar a alguna clase, ya que la tentación de quedarse platicando con los amigos en los pasillos, o de jugar algún partido de fútbol o de

basquetbol estaba siempre presente. Parece una pequeña responsabilidad, pero para un joven de quince años éstas son decisiones que van forjando el ejercicio de su responsabilidad y de tomar decisiones con libertad, pero a la vez con consecuencias. Al principio hubo quienes nos quedamos sin derecho a algún examen por no saber ejercer estas nuevas libertades. El famoso fenómeno al que los alumnos le decíamos “me la llevé por faltas”. Triste y cómico a la vez.

Viví con una constante sensación de orgullo al estudiar en la UAA, pero esta anécdota quiero dedicarla a todos esos profesionales que nos acompañaron en el proceso de aprender sobre psicología en la UAA: con un profundo agradecimiento a los maestros que iniciaron el programa de Licenciatura en Psicología en la UAA.

El programa de la Licenciatura en Psicología tenía un planteamiento metodológico y conceptual basado en la Psicología del Desarrollo. Esta característica lo hacía único en el país. De hecho, en mis veinticinco años de egresado no he encontrado otro plan de estudios similar en psicología. Cada semestre se iban concatenando los conocimientos de todas las materias sobre teoría del desarrollo psicológico normal por etapas de la vida, con las alteraciones del desarrollo, metodología de investigación y técnicas de intervención, y acudíamos diez horas por semana a diversos ámbitos para realizar prácticas. Se sugería a los alumnos que tomáramos por lo menos ciento cincuenta horas de psicoterapia antes de egresar, y los maestros estaban al pendiente de nuestra salud mental, una característica fundamental para un psicólogo, y muy poco fomentada por las universidades que los forman.

En mis veinticinco años como psicólogo docente en diversas universidades de este país, no he encontrado otro equipo de maestros más comprometido con la buena formación de sus alumnos. Los maestros que nos impartieron clase a las primeras generaciones de la Licenciatura en Psicología de la UAA eran un grupo de psicólogos y profesionales afines muy heterogéneo. Obviamente, cada uno de ellos provenía de diferentes universidades con formaciones y trayectorias profesionales muy disímiles.

Lo que me impresiona al recordar mi formación de hace más de veinticinco años es la buena disposición que tuvieron para dejar a un lado sus encuadres teórico-metodológicos, sus diferencias ideológicas y sus egos para poner en primer lugar la buena formación de los alumnos. Mi reconocimiento y mi agradecimiento profundo por siempre.

Las dos palabras que vienen a mi mente cuando escucho sobre la UAA son: universalidad y humanismo. El concepto de acceso universal en la educación superior está estrechamente ligado al debate sobre el derecho a la educación, el cual es considerado como un derecho humano. Existen importantes aspectos del desarrollo de Aguascalientes y México que son impactados por la educación superior: la educación superior apoya el compromiso social, contribuye con las necesidades y el progreso de la sociedad, especialmente a través de la generación de la investigación y el conocimiento, y estimula la educación en la ciudadanía; la educación superior contribuye al progreso económico de los países al formar una población trabajadora más educada y capaz de responder a las necesidades del mundo laboral; y la educación superior ayuda a mantener con vida a las sociedades democráticas.

Por lo tanto, la oportunidad que nos ha dado la UAA de un acceso universal a la educación superior no es sólo importante desde un punto de vista humanístico, sino que es una obligación para aquellas sociedades que quieran disfrutar plenamente de ciudadanos social y económicamente desarrollados.

El acceso universal a la educación superior, sin discriminación ni exclusión, es la piedra angular del derecho a la educación. La UNESCO en 2006 lo refiere así: “El conocimiento y el aprendizaje son los mayores recursos renovables de la humanidad para responder a los desafíos e inventar alternativas. La educación hace más que responder a un mundo cambiante. La educación transforma el mundo”.

La educación debe ser inclusiva y accesible para todos, tanto de hecho como de derecho. Esto significa que aspectos como la clase social, la raza, el género, la sexualidad, el origen étnico o las discapacidades no deben ser motivo para impedir el acceso de las personas a la educación.



CENTRO DE CIENCIAS BASICAS

CENTRO DE EDUCACION MEDIA

CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO DE LA CONSTRUCCION

CENTRO DE CIENCIAS BASICAS

CENTRO DE CIENCIAS BASICAS

CENTRO DE CIENCIAS BASICAS

CENTRO DE CIENCIAS DEL DISEÑO DE LA CONSTRUCCION

